

LOTA, 31 de Marzo de 2023.-

DECRETO N° 1373 (C).-

Vistos:

a) Solicitud "Turno Descanso Complementario por Trabajo Extraordinario" de funcionario de esta Corporación:

DANIEL ARIAS GUZMAN
VICTOR MALDONADO RIFFO
RODRIGO ESTRADA MELO
YOHANNA ZAMBRANO ESCOBAR
ROSEMARIE MENDOZA AYALA

DE FECHA 31.03.2023
DE FECHA 31.03.2023
DE FECHA 31.03.2023
DE FECHA 31.03.2023
DE FECHA 31.03.2023

- b) Título IV de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.
- c) Ley N° 19.880, sobre base de los procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- d) Resolución N° 323 de Fecha 23/05/2013, de Contraloría General de la República que fija registro electrónico de Decretos, relativo a materias de Personal que indica.
- e) Resolución N° 18 del 30.03.2017 de Contraloría General de la República, que fija normas sobre tramitación en línea de Decretos y Resoluciones relativos a la materia de personal que indica
- f) Resolución N° 7 del 26.03.2019 de Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención de trámite de Toma de Razón, de las materias de personal que se indican;
- g) D.F.L. N° 1/2006, de Ministerio de Interior, publicado en D.O. del 26.07.2006 que fija texto refundido de la Ley N° 18695.-
- Y) en uso de lo dispuesto en el Art. 12ª y las facultades que me confiere el Art.63, ambos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Autoriza Turno Descanso Complementario por Trabajo Extraordinario, a los Funcionarios (a):

NOMBRE	GRADO	HORAS	PERIODO		HORARIO		REINCORPORACION
			DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	
DANIEL ARIAS GUZMAN	14° EMR	03	31.03.2023	31.03.2023	09:30	12:30	31.03.2023
VICTOR MALDONADO RIFFO	14° EMR	01	31.03.2023	31.03.2023	08:30	09:30	31.03.2023
RODRIGO ESTRADA MELO	12° EMR	04	05.04.2023	05.04.2023	13:30	17:30	06.04.2023
YOHANNA ZAMBRANO ESCOBAR	15° EMR	03	03.04.2023	03.04.2023	14:30	17:30	04.04.2023
ROSEMARIE MENDOZA AYALA	12° EMR	09	06.04.2023	06.04.2023	08:30	17:30	10.04.2023

ANOTESE, PUBLIQUESE EN PAGINA DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL, NOTIFIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE.-

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

FERNANDO JOEL TORRES CEBALLOS
JEFE DEPARTAMENTO DE PERSONAL (S)
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE